

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

30 de septiembre de 2025

Acta No. SC 153

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 2:00 p.m. del día 30 de septiembre de 2025, se reunió de manera ordinaria y presencial, en la Sala de Juntas del Piso 10 de las oficinas de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, la Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales, con la asistencia de **MAURICIO VERA SÁNCHEZ** (*Comisionado*), quien presidió la reunión, **SADI CONTRERAS FUSET** (*Comisionado*), **SERGIO ANDRÉS URQUIJO MORALES** (*Comisionado Encargado*), y como secretaria **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**, Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN.

Se aprueba por unanimidad que el Comisionado **MAURICIO VERA SÁNCHEZ** actúe como presidente de la presente Sesión.

2. APROBACIÓN DEL ACTA 152.

La Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales aprobó el acta de la referencia, con la inclusión del ajuste informado vía mail por los Comisionados.

3. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE LEY 125 DE 2025 SENADO «POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA LA DIVULGACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LETRAS MUSICALES QUE ATENTEN CONTRA LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS»..

La Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales aprobó los comentarios que se plantearán al proyecto de Ley, con la inclusión de los ajustes informados por los Comisionados de forma directa al equipo de trabajo liderado por el Coordinador **RICARDO RAMÍREZ**.

4. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE LEY 194 DE 2025 SENADO, “POR LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA PARA PROTEGER DE MANERA ESPECIAL A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, PROMOVER UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, COMBATIR LA MALNUTRICIÓN Y PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES”.

La Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales aprobó los comentarios que se plantearán al

proyecto de Ley, con la inclusión de los ajustes informados por los Comisionados de forma directa al equipo de trabajo liderado por el Coordinador ***RICARDO RAMÍREZ***.

Así mismo los miembros de la Sesión de Comisión solicitaron que los comentarios se presenten en el Comité de Comisionados de Comunicaciones.

5. VARIOS

Los miembros de la Sesión de Comisión aprobaron que se envíe una comunicación a la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC- en la que se haga claridad sobre las competencias de la CRC en materia de Pluralismo, habida cuenta por la intervención vía Twitter que hiciera la Superintendente.

- REQUERIMIENTO CANALES DE TELEVISIÓN

Con el propósito de fortalecer las acciones de inspección, bajo un enfoque pedagógico y colaborativo, promoviendo las mejores prácticas del sector audiovisual y buscando garantizar el pluralismo, a través del impulso de mecanismos de autorregulación que fortalezcan la responsabilidad social y los estándares de calidad de los medios, los miembros de la Sesión de Comisión aprobaron el envío del requerimiento de información a los canales de televisión sobre sus políticas, protocolos y prácticas orientadas a asegurar la veracidad, independencia y pluralidad de los contenidos periodísticos y noticiosos a los operadores del servicio de televisión regulados.

No siendo más los temas para tratar, se dio por terminada la reunión a las 2:31 p.m., quedando aprobada en la misma reunión.



MAURICIO VERA SÁNCHEZ

Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA

Coordinadora Ejecutiva